INVITACIÓN PÚBLICA SAMC-SP-008-2024

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA, ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA CELEBRACIÒN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
4/07/2024	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	SAMC-SP-008-2024	0605

OBJETO

MANTENIMIENTO RUTINARIO Y EXPANSIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ZONA URBANA Y CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE MACEO

CONTRATISTA	NIT
OBRINCON S.A.S	901 650 999 - 9
REPRESENTANTE LEGAL	**CÉDULA**
YEISON ANDRÉS POSADA RICO	1 023 802 145
SUPERVISOR	**CARGO**
ANDERSON BETANCUR CORTÉS	Secretario De Planeación, Infraestructura Y Desarrollo Rural

CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO DE MACEO – ANTIOQUIA y OBRINCON S.A.S, identificado con NIT 901 650 999 - 9, han celebrado el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SAMC-SP-008-2024, el cual se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado.

ACUERDAN

Establecer como plazo de ejecuciòn, fecha de inicio y fecha de terminación del cumplimiento de actividades contractuales del Contrato De Obra Pública SAMC-SP-008-2024 las siguientes:

PLAZO DE EJECUCIÒN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
DOS (2) MESES	10/07/202	10/09/2024

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

CAROLINA ANDREA SOSA GÓMEZ
Alcaldesa

YEISON ANDRÉS POSADA RICO
Representante Legal
OBRINCON S.A.S
Contratista

ANDERSON BETANCUR CORTÉS
Secretario De Planeación, Infraestructura Y Desarrollo Rural
Supervisor

Proyectó: Amado de Jesús Ruiz Chavarría	Revisó: Anderson Betancur Cortés .	Aprobó: Amado de Jesús Ruiz Chavarria.
Cargo: Contratista - Asesor de Contratación	Cargo: Secretario De Planeación, Infraestructura Y Desarrollo Rural.	Cargo: Contratista - Asesor Contratación.

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.